

Sin acuerdo sobre la adscripción definitiva a los puestos de Urgencias extrahospitalarias en los nuevos PACs de Atención Primaria del SERMAS

En la reunión extraordinaria de la Mesa Sectorial de Sanidad de hoy, 13 de diciembre 2022, como único punto hemos tratado el proceso de adscripción definitiva a los puestos de trabajo de los dispositivos de urgencias extrahospitalarias (PACs). Como paso previo, en el día de ayer nos remitieron el borrador de una Resolución que van a publicar desde la Dirección General de Recursos Humanos del SERMAS, de cuyo contenido destacamos:

- La Administración reconoce que este proceso supone el cierre (y extinción administrativa) de los antiguos dispositivos SAR y SUAP, así como la creación de los nuevos centros de atención continuada (PAC).
- También reconocen que esto es un traslado forzoso.
- En la Resolución aplican lo establecido en el Plan de Ordenación del Recursos Humanos del SERMAS. (art. 9.1)



Las Organizaciones Sindicales no estamos de acuerdo ni con el contenido de la Resolución ni con el procedimiento que se plantea. Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** hemos dejado claro que **no apoyamos ningún traslado forzoso y tampoco el contenido del plan de ordenación**. Solicitamos a la DG que:

- Lo que vayan a hacer se ejecute cuanto antes, para que los profesionales puedan rehacer su vida y conocer cuál es su puesto de trabajo.
- Que se haga de manera que haya el menor número de profesionales afectados.

En cuanto al procedimiento de ejecución, la Dirección General nos informa de que:

- Se abrirá un plazo para que los afectados puedan presentar sus servicios prestados en el Sistema Nacional de Salud y poder aplicar así el criterio contenido en el Plan de Ordenación para los desplazamientos.
- Se informará previamente sobre cuáles son los centros que solo abren 12 horas los fines de semana y festivos de manera clara.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** hemos exigido una solución para todas las incidencias que se han producido en cuanto a exceso de jornada, disfrute de vacaciones, falta de respeto del descanso obligatorio de los profesionales entre guardias, etc. La Dirección General de Recursos Humanos del SERMAS comenta que ya están en ello. Hemos querido también dejar constancia de que **las jornadas que se realicen en estos Centros durante los festivos especiales de Navidad deben pagarse al importe de festivo doble como en Atención Hospitalaria**.

Se nos han presentado los datos sobre el reparto de plazas que se ofertarán a la **OPE de Médico de Familia (609 plazas)**:

- Han aprobado 475 profesionales que ya están trabajando en Centros de Salud. (todas las vacantes que están ocupando salen a la OPE)
- 47 médicos SAR
- 87 que se incorporan desde fuera del SERMAS.
- Con el afán de mover lo menos posible a los profesionales, estas 87 plazas, se van a ofertar: 33 para Centros de Salud y 54 para PAC.

Con esta distribución quedarían finalmente: 508 plazas para Centros de Salud y 101 plazas para PACs

Para garantizar que durante estos meses se consigue incrementar el mayor número de médicos disponibles en el sistema, se realizará la siguiente secuencia:

- Adscripción definitiva de los PAC
- Incorporación de la OPE
- Si hubiera médicos interinos que cesar, se les ofertará con carácter inmediato un nombramiento interino a elegir entre las 154 plazas descubiertas que existen actualmente.
- Las plazas descubiertas que sobren se ofertarán a los más de trescientos candidatos de la OPE que aprobaron pero no tienen plaza. Como la bolsa de empleo está agotada, se ofertará a estos candidatos respetando el orden de puntuación de la OPE.
- Si siguieran quedando vacantes sin cubrir, se ofertarán a los profesionales extracomunitarios tras la entrada en vigor de la Ley Ómnibus.

Finalmente **la reunión termina sin que exista ningún tipo de acuerdo en lo referente al proceso de adscripción definitiva de los profesionales PACs**, por lo que **la Resolución que inicia el proceso se publicará con los cambios que la Dirección General de Recursos Humanos del SERMAS estime oportunos y se nos informará de la fecha de inicio del proceso.**